



Oficio No. C. del B. y D.S/DIPMGLC/031-1/2024
Asunto: Convocatoria a Sesión de la Comisión.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento lo siguiente; con fundamento en los artículos 78, 78 Bis, 81, 82 XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla, para asistir a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social**, del Tercer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura, la cual se celebrará en la oficina que ocupa la Presidencia de dicha Comisión del Palacio Legislativo, el día 26 de julio de 2024, a las 14:00 horas.

Lo anterior se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto pendiente que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes y debido procedimiento legislativo.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE
Tlaxcala de Xicohtécatl, a 25 de julio de 2024.

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

DIP. MARÍA GUILLERMINA VALDOVINOS CORTERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p Archivo





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

Oficio No. C. del B. y D.S//DIPMGLC/031-2/2024
Asunto: Convocatoria a Sesión de la Comisión.

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento lo siguiente; con fundamento en los artículos 78, 78 Bis, 81, 82 XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla, para asistir a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social**, del Tercer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura, la cual se celebrará en la oficina que ocupa la Presidencia de dicha Comisión del Palacio Legislativo, el día 26 de julio de 2024, a las 14:00 horas.

Lo anterior se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto pendiente que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes y debido procedimiento legislativo.

Sin otro particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohténcatl; a 25 de julio de 2024.

TLAXCALA

LXIV LEGISLATURA

DIP. MARÍA GUILLERMINA

DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p Archivo





Oficio No. C. del B. y D.S//DIPMGLC/031-3/2024
Asunto: Convocatoria a Sesión de la Comisión.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, asimismo hago de su conocimiento lo siguiente; con fundamento en los artículos 78, 78 Bis, 81, 82 XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35, 36, 37 fracción XXVIII, 38, 62 Quáter, 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla, para asistir a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social**, del Tercer año del ejercicio legal de la LXIV Legislatura, la cual se celebrará en la oficina que ocupa la Presidencia de dicha Comisión del Palacio Legislativo, el día 26 de julio de 2024, a las 14:00 horas.

Lo anterior se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto pendiente que atender para dictaminar a cargo de la Comisión del Bienestar y Desarrollo Social, a la fecha de la emisión de la presente Convocatoria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Lo anterior para los efectos legales correspondientes y debido procedimiento legislativo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Tlaxcala de Xicohtécatl; a 25 de julio de 2024.



DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

c.c.p Archivo

